



CONCENTRACIÓN CONTRA LA EXTERNALIZACIÓN DE LOGÍSTICA 9-03-09

Unas veinticinco personas nos concentramos frente a la Central de Benito Pérez Armas contra la externalización de Logística. El acto convocado por CGT, reunió a compañeras y compañeros de varios departamentos que quisieron manifestar así su rechazo a que se nos quite actividad en Telefónica para subcontratarlo en peores condiciones laborales, generando así empleo precario.

El proyecto diseñado por nuestra empresa pretende quitarnos una actividad estratégica por considerarla poco productiva, menospreciando así el trabajo que viene desempeñando la plantilla del almacén.

En un ejercicio de solidaridad con las personas afectadas, nos posicionamos en contra de perder actividades propias de una empresa de servicios al entender que nuestra labor no sólo consiste en ganar dinero, sino en dar una buena calidad, extremo a la que son especialmente sensibles algunos departamentos como O+M que ven con preocupación los planes piloto dirigidos a externalizar parte del mantenimiento porque también es considerado por la dirección de la empresa poco productivo.

Pedimos también que un porcentaje de las cuantiosas ganancias de nuestra empresa se destine a la creación de empleo, redundando en beneficio para la sociedad.



GRACIAS A TOD@S



RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE TENERIFE

Por otro lado, en el Pleno del Comité de Empresa celebrado por la mañana se aprobó por unanimidad la siguiente resolución rechazando la externalización de Logística.

INFORME DE REESTRUCTURACIÓN DE LOGÍSTICA

Este Comité de Empresa reunido hoy en Pleno resuelve oponerse a la externalización de actividad en Logística por los siguientes motivos:

1. La Empresa no debe externalizar la actividad de Logística en Tenerife con el argumento, expresado por ella misma en la reunión de la Comisión Provincial de Gestión de fecha 11 de febrero de 2009, de que se realice este proceso "por coherencia con la situación de Las Palmas". Más teniendo en cuenta que en esta provincia no existe un problema acuciante de falta de plantilla en esa área, idea también expuesta por la Empresa.

2. Este Comité, además, no está seguro de que la actividad que pasará a realizar la plantilla afectada tenga una garantía de futuro, por lo que solicitamos mayor información al respecto.

Por todo ello queremos seguir tratando este tema con la empresa antes de llegar a un acuerdo.

En S/C de Tenerife a 9 de marzo de 2009



Juan B Blasco
Pdte CE de Tenerife

Aunque el texto no tiene la contundencia y los argumentos que CGT proponía, entendemos que el acuerdo beneficia a la plantilla de Logística por cuanto supone una posición unitaria de rechazo del Comité de Empresa de Tenerife a la externalización.

Salud.

S/C de Tenerife a 9 de marzo de 2009